

# El camino hacia los libros

Anamaría  
Ashwell

Varios son los caminos hacia los libros de la biblioteca de los frailes franciscanos en el claustro del convento de San Gabriel en Cholula, construido entre 1549 y 1552. Uno es por la entrada lateral, adelante de la Puerta de la Porciúncula, donde uno desfila entre las tumbas de aquellos que siglos atrás, y por un pago, obtuvieron el privilegio de ser enterrados casi debajo de los mismos muros del templo. Una vez en la oficina conventual se encuentra uno con una aduana que puede ser infranqueable. El claustro no recibe visitantes salvo aquellos que expresamente admite e invita el padre guardián; estas visitas suelen ser casi exclusivamente masculinas y las únicas mujeres admitidas son las voluntarias de la Tercera Orden que se encargan de la limpieza.

Si uno logra entrar por la puerta lateral hacia los libros todavía existe un contratiempo adicional: detrás de la oficina está un pequeño cuarto muy oscuro donde un fraile puede estar conversando o confesando a un cristiano sobre pecados que es pecado para terceros oír. Hay que cruzar entonces, pidiendo disculpas, muy rápidamente y sin tiempo para que los ojos se acostumbren al paso de la oscuridad a la luz. Una vez en el patio iluminado, a un costado de las pequeñas fuentes de piedras donde beben agua las abejas, sin desviarse hacia la puerta de la sacristía, hay una escalera de piedra en cuyo primer descanso está una imagen pequeña de la virgen de los Remedios: la patrona de Cholula. Detrás de una reja de madera se distingue el largo pasillo al cual se abren las puertas de las celdas de los frailes. En una de ellas, a medio camino, están los libros de los padres franciscanos del claustro de San Gabriel de Cholula.

Pero el contratiempo mayor para llegar a los libros del claustro no son los pasillos laberínticos, ni siquiera las tentaciones que pueden desviarnos hacia la Capilla Real, y mucho menos las obligaciones que debemos cumplir en la oficina del convento, sino la prohibición que impuso el Concilio Tridentino en 1581, el riesgo de una excomunión.

Lo encontré reproducido en un libro de los frailes, en la biblioteca privada y resguardada que estuvo en la celda a medio andar del pasillo prohibido del claustro. Es una reedición que hizo don Ignacio Mariano de Vasconzelos, el 20 de marzo de 1826, del manual para la administración de los sacramentos de V.E.I. el Señor Don Juan de Palafox y Mendoza (1600-1659), obispo de Puebla entre 1642 y 1654. Allí se explican todas las instancias susceptibles de excomunión y en la página 284 se anotan aquellas excomuniones que están reservadas al juicio del Sumo Pontífice. La causa de excomunión número 25 dice:

[...] Contra las Mugeres, de cualquier estado y dignidad, que entraren a los Claustros de las Monjas o Monges, en virtud de facultad Apostólica, la cual revoca Pío V, y manda absolutamente, debajo de excomunión, a todos los Abades y Abadesas, y los Superiores de ambos sexos y a cualesquiera Personas, no hagan ni permitan que entren con pretexto de las dichas facultades y licencias. Pius V. in Estrav. Regul. Greg XXIII in Ex.trav. Anno 1575.

En 1991, la Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México y la Universidad de las Américas firmaron un convenio para la restauración del portal de los Peregrinos de San Gabriel, así como para rescatar, catalogar y reunir las bibliotecas franciscanas en el convento de Cholula. La restauración del portal de Peregrinos (que fue totalmente amurallado y obstruido hace ya más de un siglo) permitió franquear prohibiciones eclesiásticas, abrir espacios tapiados y rescatar pinturas del siglo XVI; un número considerable de trabajadores y arquitectos ingresó, desde entonces, al convento. En marzo de 1999 llegaron también bibliotecarios, pero principalmente bibliotecarias, para catalogar y restaurar los libros.<sup>1</sup>

Los padres guardianes que viven en las celdas del claustro, y los frailes y seminaristas que por temporadas comparten con ellos el convento, soportan esta invasión con paciencia franciscana. Todo el trabajo de escombrar los espacios, rectificar y clasificar los libros y llevar a cabo inventarios, en un lugar privado y reservado por siglos para el uso exclusivo de los frailes enclaustrados y sus invitados, es complejo, ruidoso y estorboso para todos.

Por esa razón me vi obligada a tomar el otro rumbo hacia los libros del claustro: el camino que atraviesa el atrio



principal, cruzando la enorme y majestuosa puerta de madera del templo de San Gabriel; se sigue luego por el pasillo principal hacia el altar mayor, allí donde hoy se encuentra alojada la virgen de los Remedios. Dos puertas y un pasillo nos separan de la sacristía; antes de cruzarla hacia el patio iluminado que se encuentra al costado izquierdo, desde sus altos muros nos observan a uno los doce frailes seráficos que llegaron a México en 1524; son ellos, y a su iglesia apocalíptica e Indiana, precisamente a quienes he venido a buscar entre los libros del claustro de San Gabriel. El pintor que los retrató los puso de dos en dos en cada lienzo y abajo anotó sus nombres y especificó quiénes habían renunciado la mitra: Luis de Fuensalida quien en 1533 al dirigirse al presidente de la Audiencia de México escribió: "...si estos (los indios) han de ser señalados, yo también quiero ser y de su bando..." con Juan de Ribas a quien se le atribuye la donación de la imagen de la virgen de los Remedios al convento franciscano de Puebla; Antonio de Ciudad Rodrigo, nombrado segundo provincial del Santo Evangelio en la Nueva España en 1537 que se encuentra de perfil y al lado de Martín de la Coruña, autor probable de *La Relación de Michoacán*, redactada entre 1539 y 1549; fray Toribio de Benavente, "conocido como Motolinía por su pobreza ejemplar", defensor de Hernán Cortés, enemigo de De Las Casas, etnógrafo y lingüista de las culturas mesoamericanas así como evangelizador entre cholultecas con Andrés de Córdoba misionero seráfico de las regiones de Michoacán y Jalisco quien mira absorto hacia el cielo; fray García de Cisneros, la escuela del convento de San Gabriel lleva su nombre, y Juan Suárez, quien fuera guardián de Huejotzingo; fray Francisco Jiménez, a quien se le atribuye la primera misa en Puebla con Juan Palos quien murió en la expedición de Florida con Suárez; finalmente se encuentra allí fray Martín de Valencia, el primer custodio de la provincia del Santo Evangelio en la Nueva España, con su pelo canoso y acentuadas arrugas, al lado de Francisco de Soto, el segundo de los doce quien según fray Gerónimo de Mendieta predió "con mucho fervor...entre españoles y indios aunque por haber venido ya anciano no supo mucha lengua mexicana [...]"

El camino desde la sacristía que se dirige hacia los libros del claustro está indicado aquí por la luz que penetra desde el patio. Una estancia, con pisos cuadriculados que sustituyeron al ladrillo y cantera originales, es visible. Aun-



© Lorenzo Armendáriz, México, 1995/1997/1996.

que una luz a la izquierda, por otro rumbo, nos introduce en el segundo patio del claustro. Allí, sobre los muros interiores de los corredores, están pintadas escenas religiosas y frescos que datan, quizás, de un tardío siglo XVI; a un costado, en el primer piso, la cocina de los frailes.

Todos estos espacios fueron, por siglos, exclusivos para la meditación de los frailes y continúan siendo hoy muy solitarios y silenciosos. El permiso para consultar los libros antiguos alojados en el claustro de San Gabriel es, para los frailes y para uno, una delicada y discrecional transgresión.

He llegado a los libros del claustro de San Gabriel, entonces, con un permiso en extremo precario, por un camino improbable y con la idea que entre los libros del Claustro podría encontrar las fuentes doctrinarias de un intenso trabajo apostólico que antaño sembró entre los cholultecas de los barrios una religiosidad tan compleja como improbable.

En Cholula, acorralada por las modernas doctrinas y cánones oficiales, existe una "Iglesia Profunda" que ni los frailes franciscanos actuales, alejados de la estricta regla seráfica y del celo de renovación espiritual de antaño, ni las reformas y reglas del clero secular han podido erradicar. Persiste también una actitud de penitencia y sacrificio en el culto y servicio religioso que a fray Martín y sus amigos mucho les complacería. ¿Quizás, en los barrios de Cholula floreció lo que ellos quisieron fuera en la Nueva España "la otra cristiandad"?

Después de más de 467 años de la muerte de fray Martín, algunos ancianos cholultecas siguen refiriéndose a él no sólo como un franciscano santo y piadoso que murió despidiendo el olor más puro de las rosas, sino como un fraile que obró milagros, profetizó el destino de los fieles de los barrios, levitó impulsado por la mano de Dios mientras pedía la salvación de los cholultecas, les enseñó la forma de rezar el Padre Nuestro de rodillas y con los brazos abiertos, les legó la devoción que guardan por San Gabriel y, lo más importante, obró el milagro de la aparición de la patrona de

Cholula, la virgen de los Remedios, cuando ella se apareció en las mangas de su hábito una tarde cálida mientras él rezaba extasiado sobre la pirámide.

No hubiera podido acceder al libro de don Cayetano Cabrera y Quintero, que figura en el *Catálogo de la Colección de Manuscritos* de Joaquín Icazbalceta,<sup>2</sup> si no fuera porque una copia fue rescatada del polvo y la polilla entre la biblioteca de los frailes de San Gabriel. Éste es un texto importante para comprender las posiciones y reclamos de los seráficos en torno a la imagen de la virgen de los Remedios pero también para el estudio de las apariciones y cultos marianos en la Nueva España. Contiene detallada información, certificada por cartas y documentos de sacerdotes y prelados que don Cayetano cita extensamente, sobre la idolatría y los indios, las causas de las epidemias, la puntual descripción de los servicios médicos y hospitalarios, las fechas y años de las "pestilencias" que azotaban a los indios, la descripción de las causas morales y físicas que intervenían en ellas, los estudios anatómicos que se realizaron sobre los muertos, los milagros que las diversas imágenes de María obraron desde Veracruz hasta Sonora entre los apestados indígenas, la idolatría de los indios descritas por cartas de obispos y clérigos testigos, las ceremonias paganas que escandalizaban al clero.

Pero más importante aún es la bibliografía y las fuentes con que don Cayetano sustenta sus opiniones sobre el origen de los indios mexicanos y la primera catequización cristiana en la Nueva España.

El libro de don Cayetano, cuyo título no viene registrado completo en el catálogo de Joaquín García Icazbalceta, se llama *Escudo de Armas de México. Celestial Protección de esta Nobilísima Ciudad de la Nueva España y de casi todo el Nuevo Mundo María Santísima en su Portentosa Imagen del mexicano Guadalupe Milagrosamente Aparecida en el palacio*

Arzobispal. El año de 1531 y jurada su Principal Patrona el pasado de 1737. En angustia que ocasionó la pestilencia que cebada con mayor rigor en los Indios mitigó sus ardores al abrigo de tanta sombra: Describíale de Orden y Especial Nombramiento de Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Dr. D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, Del Consejo de S. Mag. Arzobispo de esta Metropolitana, Virrey, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España, D. Cayetano de Cabrera Quintero Prebystero de este Arzobispado a Expensas y Solitud de esta Nobilísima Ciudad Quien lo dedica a la Augusta Magestad de Nuestro Rey y señor El Señor Don Fernando Sexto Rey de las Españas y Emperador de las Indias con Licencia de Superiores. Impreso en México por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Impresora Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. Año de 1746.

Don Cayetano nunca mencionó a Cholula, la República de Indios apoderada de la virgen de los Remedios desde muy temprano, sino que tampoco mencionó a Motolinía ni muchos menos a fray Martín. Su silencio, viendolo de un presbítero arzobispal del siglo XVIII, es demasiado elocuente; sobre todo si uno ha observado alguna vez el mundo de la devoción de la virgen de los Remedios en los barrios de Cholula y conoce la hagiografía popular en torno a la patrona de la ciudad heredada de tradiciones franciscanas. O ¿será que el culto a la virgen de los Remedios en Cholula es más reciente de los que los propios fieles admiten y se debe a una suerte de restauración, aquí, de algunos ideales seráficos antiguos y ya olvidados?

¿En qué fecha decidieron los franciscanos reclamar como primaria y milagrosa a la imagen de Remedios sobre la pirámide de Cholula y por el obrar de un catequizador, que en palabras de Mendieta, representó la Edad de Oro de la Iglesia india?

Únicamente los libros de los franciscanos, sus correspondencias y archivos privados, podrían dar prueba o refutación de la idea que desde muy temprano, y de manera discreta y callada, los primeros franciscanos empezaron a hacer realidad aquí: una Iglesia india, quizás incluso con tintes apocalípticos y “fioranos”.<sup>3</sup> Y también sobre la participación de los indios cholultecas en la consolidación de esa iglesia que los primeros catequizadores quisieron libres del control de los prelados, sin la influencia de españoles y alejada de los poderes virreinales y peninsulares.

Un libro que se titula *Nezahualpilli o El Catolicismo Mexi-*



cano; Poema Original; escrito en XXIV Libros por el Lic. Juan Luis Tercero y publicado en México en 1875 en la Imprenta de J.R. Bardedillo y Compañía Escalerillas num.21, llegó a mis manos casi como una aparición. Este libro, publicado casi 350 años después de la muerte de fray Martín, narra la historia del primer sacerdote indígena mexicano, Nezahualpilli, fundador, con la intervención y bendición de fray Martín de Valencia, de la primera iglesia mexicana, en Cholula. Expone los fundamentos de una iglesia entre indios, franciscanos y seleccionados sacerdotes españoles que debieron ser también propuestas del propio fray Martín.

Entre el espíritu de los libros albergados en el claustro del convento franciscano de San Gabriel y el de la iglesia india por el que empeñó sus esfuerzos fray Martín, podría apreciarse un dejo de contradicción, primeramente porque fray Martín vivió la más estricta regla primitiva franciscana, es decir, no sólo la regla relativa al voto de pobreza extrema sino también con relación a la profunda desconfianza de los libros que los franciscanos espiritualistas heredaron del propio San Francisco de Asís. La doctrina de fray Martín proviene no solamente del santo de Asís, a quien él emuló en muchos aspectos de su vida, sino que fue parte central, por casi 400 siglos, de discusiones agrias y cismáticas dentro de su orden. La fuente original de las opiniones de fray Martín (o de fray Francisco Jiménez) es, quizás, un texto del místico y visionario Joaquín de Fiore:

Vi un ángel volando en medio del cielo y sostenía un Evangelio eterno. ¿Y qué se encuentra en este Evangelio? Todo lo que va más allá del Evangelio de Cristo. Porque la letra mata y el espíritu vivifica.<sup>4</sup>

Fray Martín no sólo desconfiaba de las letras y letrados sino que no le gustaba siquiera conversar y menos con seglares. Tenemos, sin embargo, algunas cartas que las circunstancias y las frustraciones en su labor evangelista le obligaron a redactar y sabemos, por ejemplo, que fue él quien envió al otro gran cronista seráfico, fray Martín de la Coruña, en 1526, a Michoacán. Fray Martín debió no sólo compartir sino impulsar a sus amigos seráficos para que emprendieran el estudio de las culturas y lenguas indias con la finalidad de reorientar y transfigurar antiguas costumbres y creencias indígenas al catolicismo. Pero toda la inmensa y



profunda labor de rescate cultural y lingüístico de parte de sus discípulos seráficos, en verdad, fueron siempre pensados como medios para la instrucción cristiana de los indios y se copiaron como tratados, gramáticas y cartas pastorales que de manera discreta se difundieron sin llegar a ser librescas reproducciones de imprenta. La primera imprenta mexicana, sabemos por el arzobispo Zumárraga, le fue solicitada al rey en 1533, el año en que él muere, y la mayoría de los libros impresos son posteriores a 1539. Para finales del siglo XVI, cuando los libros impresos se suceden, la iglesia visionaria de fray Martín que rescató el idioma y algunas tradiciones indígenas para el cristianismo, si persistía, estaba oculta y silenciada en las misiones de algunos frailes, en lugares como Cholula, lejos del cabildo y del clero secular, pero no en los libros. Y la obra de fray Francisco de las Navas como casi de la de todos los demás cronistas seráficos discípulos de fray Martín, como lo explicó Baudot "al no pasar nunca el estado de manuscritos de utilidad inmediata, notas o fichas de predicación, se perdieron para siempre".<sup>5</sup> Por estas razones sería en verdad un milagro encontrar algún escrito de fray Martín, alguna exposición de sus doctrinas hechas de su puño y letra entre los libros de San Gabriel.

Fray Martín, a pesar de su natural disposición huraña con lo mundano, vino a México por causa de un sueño visionario. Ya entrado en edad, se volcó a su labor evangelizadora entre "infieles" y en la Nueva España cuando, como él mismo le contó a fray Francisco Jiménez, sólo deseaba los "exercicios de aspereza y penitencia" más severos y solitarios. Su vida, como la del santo de Asís, pareció una constante tensión entre la obligación de la predicación evangelista y la felicidad que sentía, lejos de "gentiles" y "seglares", en el interior del Claustro, entrando y saliendo de arroabamientos formidables. Pero su don de profecía, la fama de santidad que ya traía desde España, sus exorcismos para pedir lluvia, para evitar granizos y tempestades, los recuerdos de él enseñando el Padre Nuestro y los Diez Mandamientos a los niños indígenas cuyo idioma nativo no tuvo tiempo de conocer a fondo, los miles de matrimonios que, cuentan, él santificó entre indios de Cholula, Huejotzingo y Tlaxcala, sus arroabamientos extáticos que lograban elevarlo del piso produciéndole la más dulce de las sonrisas, debieron impresionar a todos los que lo conocieron u oyeron hablar de él. Y debió también impulsar a sus amigos y

compañeros seráficos a escribir sobre sus visiones de una iglesia indiana. Quizás los libros del claustro de San Gabriel podrían instruir sobre las doctrinas, los sermones, la mirada del mundo de esa iglesia franciscana y primitiva, que fray Martín quiso se hiciera realidad entre los indios y que yo me figuro prendió, calladamente, en los actuales diez barrios de Cholula. Pero de eso tendrían que hablar, o callar, los libros y documentos que se encuentran todavía enclaustrados en San Gabriel.

#### A LOS LIBROS...

En un convento apartado y provinciano como el de Cholula, los frailes suelen ser pobres lectores y para tratar con los fieles son más bien oradores improvisados, creativos, espontáneos y casi siempre exponentes de una moralidad ascética y conservadora que a ellos mismos les es imposible practicar. Para la redacción de los sermones dominicales y doctrinales las palabras del Viejo y Nuevo Testamento suelen bastar para reforzar la fe; la imaginación individual del fraile y del rebaño, con poca intervención doctrinal de teólogos, ha permitido aquí el florecimiento de una religiosidad vital y apasionada pero, en el espíritu de fray Martín, muy poco letrada.

La biblioteca del claustro guarda, sin embargo, volúmenes tras volúmenes, en latín, francés y español, de la *Summa Teológica* de Santo Tomás de Aquino, y allí están muchos de sus ensayos densos y complejos sobre polémicas y doctrinas de la Iglesia medieval y europea que sirvieron seguramente a un estudiante y teólogo, pero no para elaborar un sermón dominical en San Gabriel. Hay tantas *Biblias Vulgatas Latinas* y *Breviarios*, en ediciones que van del siglo XVII al XIX, como hubo frailes que anotaron sus nombres en ellas y las legaron a los anaqueles de madera de la biblioteca improvisada. Una colección de varios tomos de la *Sagrada Biblia, en Latín, con Notas Literales, Críticas e Historias Profecías y Disertaciones; Sacadas del Comentario de D. Agustín Calmet, Abad de Sermones del Abad Vence y de los más célebres autores, para facilitar la inteligencia de la Santa Escritura, Obra adornada con Estampas y Mapas, en su primera Edición Mexicana Enteramente Conforme a la Cuarta y Última Edición Francesa del Año de 1820*, incluso obvió finalmente la necesidad de los frailes para entendérselas con la Biblia: allí vienen explicadas las posiciones de los prelados y portavoces de la Iglesia Romana sobre todos y cada

uno de los temas bíblicos. Existen volúmenes de la *Encyclo-pedia Británica* de los años 1910 a 1922, de hojas casi transparentes y grabados hermosos y en casi igual proporción que los volúmenes de la *Historia natural* de Buffon llenos de estampas coloridas de animales y pájaros. Los sermones traducidos del portugués de Antonio Vieyra abundan. Un libro de treinta sermones, *Maríarosamystica*, que perteneció al Convento de la Llagas de N.S.P.S San Francisco de Puebla, de 1689, indica que "este libro es de este Santo dedicado a la Nueva España" y que predicó en Brasil y perteneció a la orden de los jesuitas. Existen también varias *Summa Moral* de Vicente Ferrer en ediciones de 1775



*Espectáculo de la Naturaleza*, de 1771, y *La Historia de la Iglesia* de Berault Bercastel, así como *La Historia general de España* de Juan de Mariana en ediciones de varios años, todas correspondientes al comienzo del siglo xix. Existen muchos ejemplares y tomos de un libro pequeño titulado *Clara Harlowe* escrito por Richardson en 1829 y traducidos del inglés al español: una suerte de novela de amor y moral escrita casi en diálogos como para el teatro que se acomodan al lado de otras novelas, bastantes mundanas, muchas traducidas



© Lorenzo Armendáriz, México, 1999/1995.

hasta 1778, cuyos sermones, según sabemos, fueron importantes en la redacción de los tratados de fray Martín de Olmos, por ejemplo, y en la prédicas y enseñanzas de los pecados capitales a los indios mesoamericanos. Muchas obras de Francisco de Paula, Fray Luis de León y, sobre todo, de Agustín de Hipona, se acomodan también entre innumerables volúmenes de las obras del obispo de Puebla don Juan de Palafox y Mendoza. Él escribió mucho y no sólo cuidó que sus ediciones fueran siempre bien impresas e ilustradas, sino también distribuidas en todos los conventos. Quizás fue él, o uno de sus allegados, el que hizo llegar a todos los conventos franciscanos y también a San Gabriel los libros comentados de las cartas y la obra de Santa Teresa de la Cruz. Las ediciones de las obras de Santa Teresa son varias pero existen, significativamente, más de 30 pequeños libros: *Páginas de Santa Teresa de Jesús. Libro de Lectura para las niñas*, editados en Madrid, en 1872, que fueron utilizados para la catequización de las mujeres en el siglo pasado. Llama la atención también, del Abad Pluché,

del francés. Los frailes dejaron en la estantería, también, dos ediciones de 1837 de *La historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, así como varios tomos de *La Leyenda Dorada (Leyenda Aurea Sanctorum)* de B. Jacobo de Vorágine, de 1688. Éstos son sólo algunos de los títulos que yo anoto al azar y sólo para dar aviso de ellos y de que forman parte de los más de ocho mil volúmenes de libros colocados sobre una estantería de madera antigua que amenaza con derrumbarse sobre una mesa de billar.

Esta allí también un *Directorio de Sacrificados* de 1763; un *Dilucidio Comentario Alegaciones y Repeticiones* de 1588; una *Piña de Rosas atadas por graves y sanctos autores theologos y canonistas para que los puedan ver los sacerdotes en el sancto y soberano mysterio del altar*, de 1599; un libro de *Ejercicios Devotos* de 1834 que contiene la explicación de los misterios correspondientes a cada día del año; y una *Explicación Clara y Sucinta de los Misterios de Nuestra Santa Fe. Oración Dominical, Mandamientos y Sacramentos en el idioma mexicano a beneficio de los Indios y en el Castellano para los que aspiran al Ministerios de éstos. Compuesto por un cura del Obispado de Puebla puesta al honor*



*y amparo de la majestad de nuestro Señor Jesucristo y de la Santa Madre de la Luz*, de 1835 que traduce puntualmente y sucintamente al náhuatl todos los misterios cristianos para catequizar a los indios de Puebla; de quien fuera del Consejo de S.M. en la Santa y General Inquisición y Visitador del Real Consejo de Indias entre 1569 y 1570, fray Juan de Ovando, existen algunas recopilaciones así como aprobaciones razonadas en varias publicaciones; incluyendo un *Copioso Tratado sobre la Primera Dominica de Adviento*,

están las fojas que faltan de la biografía que escribió de él fray Francisco Jiménez y que el historiador franciscano, Anatasio López, descubrió incompleto en 1926 en los fondos bibliotecarios y de documentos de la Biblioteca Provincial de Toledo en España. Faltan precisamente las fojas que, presumiblemente, describen su muerte y sus últimos días entre indios de estas tierras. O quizás algún tratado de fray Andrés de Olmos o de fray Juan Focher cuando enseñó en el convento de San Gabriel.

La ambición se me volvió desmedida cuando empezaron a llegar al Claustro de San Gabriel libros de otros conventos, como el de Santa Úrsula, volúmenes del Convento de Huejo-



© Lorenzo Armendáriz, México, 1998/1997.

*dispuesto por Discursos y Consideraciones. En que se trata del rigurosísimo Día del Juicio con las más Domínicas de Adviento llenas de loores del Bapstista, con loores de Otros santos y de San Juan Evangelista. Compuesto por el Padre Fray Juan de Ovando, lector Jubilado de Provincia de Santiago. Dirigido a Don Ivan Primero Rey de Candia en el Imperio de Ceylao. Año de 1610*, que es instructivo de las doctrinas que los seráficos utilizaron en las misiones en Oriente; también *Advertencias Sobre los Cuatro Evangelios del Adviento: Colligidas por fray Francisco Nuñez, Predicador de la Orden de San Francisco y Provincia de Santiago. Dirigidas a Don Pedro González de Azevedo, Obispo de Plascencia del Consejo del Rey Nuestro Señor. Con Privilegio. En Salamanca, en casa de Juan Fernández, Año 1545*, aprobado por fray Juan de Ovando el 8 de Febrero de 1592 y publicado en 1593.

Urgando entre estos libros con títulos tan largos como engañosos a uno puede ganarle la ambición: ¿y si estuvieran allí las fojas que faltan del *Coloquio de los Doce* a las cuales hace referencia el padre Sahagún? Quizás están anotadas las intervenciones de fray Martín en torno a la catequización de los indios de estas tierras en 1524; o quizás allí



tingo y la promesa de que todo el archivo franciscano de Coyoacán también estaría allí clasificado y dispuesto, alguna vez, para la consulta. Pero la ambición es un pecado y muy penado por la regla franciscana a la cual estuvieron adheridos fray Martín y sus amigos. En un libro con la marca de fuego del Convento de San Antonio de Puebla que se llama: *Theología Christiana Dogmatico-Moral; Compendiada en Dos Tomos: su autor el M.R.P. Daniel Concina de la Orden de los Predicadores; traducido al idioma castellano y añadida en muchas partes de las obras del mismo autor por el P.D. Joseph Sanchez de la Parra. Preprofita de la Congregación de Prebysteros Seculares de San Phelipe Neri de Murcia y Examinador Synodal del Obispado de Cartagena. Pone al principio una Colección de Bulas y Decretos Pontificos en Compendio; y al Fin un Tratado de la Bula de la Santa Cruzada para el uso más acomodado de estos Reynos. Tomo I; con Privilegio; en Madrid, en la Oficina de la Viuda de Manuel Fernández, Año de 1771*, precisamente leí que "los vicios de las mujeres son la ambición, luxo, pompas fausto,

desnudez de pecho y demasiada ostentación de hermosura". Dice también que las mujeres, más que los hombres, "son dadas a estas artes de maleficios...por su mayor credulidad...y por su desenfrenada ira y livianidad" y que hechicerías, ambiciones y luxuria no son del agrado de Dios.

Quizás por eso, o por observancia del Dios de fray Martín, se me impuso un freno a mis ambiciones: el padre guardián restringió severamente mi acceso (y el de las bibliotecarias) a la celda que guardan los libros de los frailes de San Gabriel.

Los libros que he podido consultar con más libertad, pero que carecen de inventario o de clasificación, provienen de varios conventos y claustros de Puebla y Tlaxcala, y se encuentran al otro lado de la reja clausurada de las celdas de los frailes de San Gabriel. Estos libros están provisionalmente acomodados a un lado de la capilla privada de los frailes sobre anaqueles laminados y envueltos en plástico o acomodados en cajas de cartón. Pero me enfrento allí, como en la celda del claustro, a miles de volúmenes casi al azar.

Sobre el muro, a la entrada de este gran salón, a un lado del claustro prohibido con los libros deseados, y casi a espaldas de mi escritorio arrinconado, está colgado un gran lienzo que muestra el momento de la circuncisión del niño Jesús. En los libreros directamente detrás del gran cuadro sobre la circuncisión del niño Jesús están estos títulos: *La Monarquía Hebrea de 17??; Cartas de Unos Judíos del Abad Gueneé; Vespertinas de los Aprobios de la Pasión de Christo, causadas de la casi eternamente ingrata nación hebrea*, de Francisco de Rojas, de 1634; *Cartas a unos Judíos Alemanes y Polacos*, del mismo Abad de Gueneé, de 1827; *El Hijo de David más Perseguido* de Cristoval Lozano de 1731 y en casi todos ellos los adjetivos de "miserables", "villísimos", "especie inferior" se utilizan para describir al pueblo judío. En *Venida del Mesías en Gloria y Magestad. Tomo Segundo. Por Don Felipe Tolosa impresor de la Ciudad de Puebla en 1822. Oficina del Gobierno Imperial* se dice:

[...] se consideran los judíos después de la muerte del Mesías como privados de la vida espiritual y divina que estaba antes en ellos solos: por consiguiente como muertos [...] y se pregunta ¿Si este castigo tendrá fin o no?

Yo preferí no averiguarlo y espero que los frailes de San Gabriel, desconfiados de las letras, tampoco. La biblioteca



franciscana de San Gabriel está cargada ciertamente con el fervor apasionado, intolerante, copioso y extenso de libros escritos por teólogos que hacen apología de la Iglesia romana en detrimento de todo lo demás. Y las críticas y condenas ante cualquier desvío no se reservan a los protestantes, herejes, judíos y apóstatas sino que también abarcan a los laxos prelados y miembros de las diversas órdenes regulares y seculares con costumbres mundanas. Los libros de ascética y moral son tan estrictos como condenatorios y su ética imposible para todos los que son menos que Jesús.

Me han sorprendido también los discursos doctrinarios, lógicos y razonados, que enredando y dando vuelta con sus argumentos dan una explicación imposible:

La *Explicación Pastoral de la Doctrina Cristiana* del Lic. Clemente de Jesús Munguía, Obispo de Michoacán, de 1859 explica, por ejemplo, que en la cita del Evangelio de San Lucas se establece que "[...] llegado el día octavo en que debió ser circuncidado el niño [...]" Los términos de la alianza entre el pueblo de Abraham y Dios, dice, está además tratado en Génesis "[...] todo varón entre nosotros será circuncidado [...]" El obispo procede entonces a explicar como Jesús no estaba obligado a la circuncisión y enumera, uno por uno, las razones por la cual accedió a ella. En primer lugar, dice el obispo, Jesús quiso dar con ello un testimonio de su naturaleza humana, el segundo motivo fue "quitar al pueblo judío todo pretexto de incredulidad y a su ceguedad futura toda excusa. Si Jesús no hubiese sido circuncidado habrían dicho los judíos que no pertenecía a su raza, que no tenía su origen de Abraham ó que aún en caso de traerle estaba segregado del pueblo escogido y no podía ser objeto de las promesas (de Dios)". El tercer motivo fue el de "iniciar con su ejemplo el magisterio divino que venía a ejercer en la tierra como Luz eterna de Dios cuyos rayos habían de disipar en el mundo todas las tinieblas"; el cuarto motivo "fue abrir con una página de sangre su carrera de Salvador del Mundo. Escrito estaba que haría este gran bien con una pasión dolorosa y una muerte de cruz..."; y por último el motivo fue el de

[...] poner un digno término a la ley profética y figurativa que llamamos por esta causa vieja o antigua y abrir el curso de la Era nueva de la época de la gracia y plenitud y preparar en esta parte la Institución del Bautismo y demás sacramentos [...].<sup>6</sup>



© Lorenzo Armendáriz, México, 1996/1998.

Y así se consuma una suerte de apropiación de la alianza bíblica entre Dios y el pueblo judío por parte de los cristianos y en exclusión del pueblo judío al cual perteneció Jesús.

Las ediciones incluyen ilustraciones hechas con el cuidado y el temor de los primitivos pintores de íconos que sabían que retrataban la imagen prohibida de Dios. Casi todos los libros llevan la firma manuscrita de sus dueños o de la abadesa o guardián que estableció así la propiedad del libro. Algunos tienen estampas, anuncios, anotaciones o puntuaciones. Las firmas y notas manuscritas introducen con estos libros, a veces por medio de un corto verso inspirado, a sus antiguos dueños. Uno siente en sus manos y entre letras impresas el fervor y la presencia de todos los que antaño tocaron esas mismas páginas. Hay veces que basta tener un libro en la mano, es decir sin leer su contenido, para que la experiencia de esta historia religiosa y de conquista espiritual de México, se vuelva algo así como una experiencia viva y vívida.

Porque el camino a los libros de San Gabriel, me temo, de pronto también se torna inquietante. Leyendo los libros al azar, pensando en los indios que recibían estas instrucciones, uno recuerda a los antiguos cholultecas doblegados ante el Dios cristiano, sus mundos culturales y religiosos anteriores excluidos de la manera más violenta y terrible posible; y cuando ya sin dignidad ni esperanzas rezaron el Padre Nuestro bajo las instrucciones de seráficos como fray Martín.

Entre estos libros y en la búsqueda de la iglesia de fray Martín, en los recuerdos y los rituales de los fieles cholulte-

cas de los barrios actuales, esa historia está presente y, a la vez, para siempre silenciada.

#### N O T A S

<sup>1</sup> Este proyecto involucra al Fondo Cultural Banamex, Adopte una Obra de Arte A.C., Fondo Nacional para las Culturas y las Artes, World Monument Fund, Biblioteca de Antropología e Historia del INAH.

<sup>2</sup> Federico Gómez Orozco: *Catálogo de la Colección de Manuscritos de Joaquín García Icazbalceta Relativos a la Historia de América*, Monografías Bibliográficas Mexicanas, núm. 9, México, 1925, pp. 45-46.

<sup>3</sup> El tema de las inclinaciones por las ideas de Fiore por parte de fray Martín de Valencia y los primeros catequizadores de la Provincia de San Gabriel en la Nueva España está apasionadamente discutido. Han tomado partido a favor y en contra muchos historiadores. Refiero al lector al libro de Antonio Rubial, *Hermana Pobreza...*, y sobre todo a la bibliografía que apunta a posiciones diversas a las de él sobre este tema. El libro de George Baudot, *Utopía e Historia en México: los primeros cronistas de la civilización mexicana* (1520-1569) abrió esta posibilidad y permitió esta discusión.

<sup>4</sup> Joaquín de Fiore, citado en George Baudot, *op. cit.* p. 90.

<sup>5</sup> *Op. cit.* p. 334.

<sup>6</sup> *Explicación Pastoral de la Doctrina Cristiana o sea Curso seguido de Instrucciones Pastorales sobre los Fundamentos de la Religión, los Dogmas de la Fe, los Preceptos de Dios y de la Iglesia, la Virtudes, los Pecados, los Santos Sacramentos, la Oración y las Reglas de la Vida Cristiana, escrita para los fieles de su Diócesis por el Lic. Clemente de Jesús Munguía, Obispo de Michoacán, Tomo I. Contiene la doctrina sobre los fundamentos de la Religión y los Dogmas de la Fe*, México, imprenta de Vicente Segura Argüelles, Calle de San Andrés, núm. 14, 1859.

